

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELEFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ESTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELEFONO NUM. 25

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCION TELEGRAFICA:
ADELANTADO

GERENTE.- LUIS CANO Y LOZANO

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. TIMOTEO VILLOSLADA
Del comercio que fué de esta capital
FALLECIÓ EL DIA 4 DE ABRIL DE 1926
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Las misas que se celebren el lunes, día 4, en la iglesia parroquial de San Martín, de ocho y media a doce, y el culto al Santísimo del mismo día, en la de Corpus Christi, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos, nietos y demás familia,
Agradecerán a las personas piadosas la asistencia.

Como el Monarca suele mostrarse muy amable y locuaz, no es extraño que los visitantes se atrevan a manifestar la curiosidad y la sorpresa que les produce ver que en la guardia personal del Rey (Escolta Real) figuran algunos hombres de fisonomía marcadamente septentrional, elevada talla y exótico lenguaje.

—Son mis rusos—dice el Rey sonriendo—; los oficiales de mi antiguo regimiento: el regimiento de Caballería de que era coronel honorario.

Con esta indicación resulta fácil reconstituir lo sucedido y acertar con el motivo de que dichos extraños personajes se encuentren en la Corte de España.

El regimiento, del que era coronel honorario el Rey don Alfonso XIII, tomó parte en la lucha contra los soviets. Después de la evacuación de Crimea en 1920, sus oficiales tuvieron que refugiarse en Constantinopla, donde atravesaron una difícil situación. Entonces escribieron al Rey de España pidiendo protección. Un día, un crucero español arribó a Constantinopla y los oficiales rusos fueron invitados a pasar a bordo. El comandante del barco les dijo que tenía orden de recogerlos y conducirlos a España.

Así se hizo. Los oficiales rusos llegaron a Madrid, y vestidos, equipados, restituidos a su elegancia de tiempos del imperio, fueron incorporados a la guardia real, donde descuellan por su estatura y su aspecto de hombres de Oriente, en contraste con los tipos meridionales de los restantes oficiales y soldados del Rey.

Hay que volver al pelo largo aunque con moderación.

Terminada la fiesta, una centena de peluqueros de señoras aprovecharon la solemnidad para ofrecer sus talentos a otras tantas damas que no se habían cortado el pelo, y les hicieron unos peinados tan encantadores, que las que tenían la cabeza rapada empezaron a arrepentirse, y decidieron allí mismo ponerse pelucas mientras llegaba el momento de tener el pelo largo.

Donativos recibidos para las procesiones de Semana Santa

La Comisión de los gremios de Segovia ha recibido los siguientes donativos:

Duodécima lista
Suma anterior, 3 099,35 pesetas.

Don Miguel Sanz (sastre), 5 pesetas; señor capellán de Corpus, 2,50; doña Josefa Albaladejo, 2; don Alejandro Barba, 5; Casino de la Unión, 50; señora viuda de Arana, 5; Sociedad de labradores del Mercado, 15; Delegación de Hacienda, 40; señor delegado de Hacienda, 15; don Juan Alvarez, 1; don Pablo Fernández Marcos, 10.
Suma, 3 249,85 pesetas.

Junta de Transportes

La sesión del jueves

Anteayer celebró sesión la Junta provincial de Transportes, bajo la presidencia del gobernador civil, señor Mazarrasa y con asistencia de todos los vocales:

Entre los asuntos despachados figuran los siguientes:

Resolución de una renuncia presentada contra un vecino de Navafria, por conducir viajeros en una camioneta, sin estar autorizado.

—Concesión de servicios eventuales de la clase B, en la línea de Segovia, a Muñozpedro, por Valverde, Abades, Marugán, a don Ignacio García y don Manuel Sanz Gómez.

—Remitir, con el informe reglamentario, a la Junta Central, un expediente promovido por don Ignacio García Martín, solicitando ampliación del servicio con exclusión, que tiene concedido desde Lastras del Pozo hasta Muñozpedro, por Parraces y Bercial.

—Concesión de un servicio de transporte de mercancías entre Segovia y Cantalejo a don Claudio Sanz.

—Autorización para establecer un servicio B. de viajeros entre Villacastín y Navas de San Antonio a don Manuel Tavira Velasco.

—Quedar enterada de la resolución dictada por la Junta Central, en consulta sobre la circulación de servicios por trayectos comunes.

—Emitir el informe que interesa la Junta Central, en expediente sobre implantación de un servicio de viajeros entre Segovia y Aranda de Duero.

—Emitir el informe que interesa la Junta Central, en expediente sobre implantación de un servicio de viajeros entre Segovia y Aranda de Duero.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Notas cómicas

La guerra civil es cruel. Durante la carlistada, se encuentran en Zaragoza los baturros Domínguez y Peláez, que se hablan en voz baja y con temor.

—¡Tú no sabes!—dice el uno—. Ayer todavía han fusilado a Pérez.

—¡Ca, no es posible!—le responde el otro—. Pérez hace una semana que está en Rieila y en Rieila no pasa nada.

—¡Pues cuando yo te lo digol...—

—¡Que tío, hombre, que no, que te equivocaste!—

En este mismo momento aparece

Comentando las leyes

Se han celebrado en Madrid dos de los actos organizados para protestar del artículo 438 del Código Penal vigente, que dice: «El marido que, sorprendiendo en adulterio a su mujer, matase en el acto a ésta o al adúltero, o les causase alguna de las lesiones graves, será castigado con la pena de destierro. Si les causare lesiones de otra clase, quedará exento de pena».

Es indispensable modificar ese artículo que no encaja ya en los moldes de libertad, independencia y respeto a que la mujer va sabiendo hacerse acreedora. En él se la considera como una dañina alfamaña, a la que puede matarse sin caer casi en responsabilidad, ni apenas merecer castigo. Y lo más sensible es que no se le autoriza al hombre a herir, por el acto en sí, sino por su dignidad ofendida, por el hecho de ser «su» mujer, el objeto de su propiedad, no su compañera. Porque si como tal se la considerase el artículo, podría extenderse a la mujer que sorprendiese a su marido en adulterio.

Pero entiendo que la ley no debe marcar la penalidad de ese delito más que como la marca para otro cualquier homicidio consumado o frustrado, con las agravantes señaladas, sin atender exclusivamente, como ahora lo hace, al deshonor del marido, al que instiga para que pueda tomar la justicia por su mano.

No es con amenazas de castigos como a la mujer se la dignifica, es con cultura y sobre todo, con enseñarla a respetarse a sí misma para que la respeten los hombres, y a imbuirla un alto concepto de su decoro y de su dignidad. A hacerla desde pequeña comprender que no debe necesitar del padre, del hermano o del marido, guardianes de su honra, sino que ella tiene el deber de guardarla como caudal legado.

La mujer debe conducirse bien por su propia dignidad, por orgullo de raza y por la opinión de la sociedad.

Y ese concepto de la dignidad no es patrimonio de la clase elevada; lo mismo puede existir en esta clase, que en la media y la obrera, con la particularidad de que antes de ahora a la muchacha obrera se la ponía más a prueba el decoro y por tanto realizaba más el mérito, puesto que desde muy niña tenía que andar sola por las calles, expuesta a oír groserías a granel, y a los mil peligros de la chulapería masculina, afortunadamente muy reducida; mientras las hijas de padres acomodados llevaban siempre la vanguardia de la madre, la señora de compañía o la doncella, a la que, indudablemente, se la revestía de mayor autoridad que a la señorita. En muchos, en la mayoría de los casos, en que el marido ofendido mata o hiere, no suele ser el marido modelo. Es el hombre que no se ha enterado antes del caso porque sus trapicheos no le dejaban tiempo de conocer los de su mujer, cuando no era el que pasaba por alto la colaboración de otro hombre, si, generoso, ayudaba al sostenimiento de las necesidades de la casa, a las que él no podía hacer frente. Este es el criminal por instinto, que para serlo de acción no necesita más que la ocasión propicia. Es el

«guapo» que comete el crimen pasional porque no consigue que sea suya la mujer que quiso poseer; es la bestia humana.

Y mientras al marido cast se le autoriza a matar a la mujer adúltera, ¿qué se hace con el hombre? Nada; porque la mujer, unas veces por ignorancia, otras por abnegación, por temor y las más por sus hijos, nada puede hacer por que ninguna ley la proteja. Si recurre al divorcio y el marido es jornalero, no pudiéndole acreditar haberes para pasar alimentos, tras del divorcio, va el hambre para ella y sus hijos, ya que aun pudiendo trabajar en un oficio, su jornal es mucho menor, y por tanto opta en muchos casos por transigir y repartir el jornal de su marido con la «amiga» de él.

Se impone una bien estudiada ley de divorcio, basada en causas serias y bien probadas, no en motivos fútiles y por el solo hecho de cansarse del cónyuge o querer variar, y favoreciendo al perjudicado y condenando al delincuente para que no resulte como ahora, en determinados casos, tan castigado o más el inocente.

Anteriormente he dicho que por fortuna va desapareciendo la «chulapería», pero aún no ha desaparecido del todo, como lo prueba el hecho ocurrido hace pocos días, de resultar herido un «guapo» por el marido de una joven, a la cual habían acorralado él y otros mozos; y es que aún queda mucho que enseñar, y mucho que aprender, a pesar de que bastante se ha conseguido de poco tiempo a esta parte, ya que antes no podía la mujer salir sola a la calle sin que oyese innumerables groserías cubiertas con la capa de piprosos.

Ya que hay varias mujeres abogadas, a ellas incumbe el estudiar y ver de modificar leyes que resultan anticuadas y fuera de lugar en los tiempos presentes, ya que ellas pueden actuar en ese pleito como jueces y parte. Como jueces, obrando con la mayor equidad, y como parte reflejando su sentir como mujeres, y resumiendo en el suyo el sentir de todas o la mayor parte de las mujeres españolas.

ADRIANA

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Recompensa.—Se concede la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, por méritos contraídos en el ejército de Africa, al suboficial don Angel Díaz-Otero Rodríguez.

Destino.—Ha sido designado para cubrir una vacante de su clase en la Dirección y administración del ministerio de la Guerra, el comandante don Carlos Tavira Peralta, que tiene actualmente su destino en la Academia del Arma.

Reserva.—Pasa a situación de reserva el capitán don Luis Remos-Charco Villaseñor, que se hallaba supernumerario sin sueldo.

FANTASÍAS FRANCESAS

Los rusos de la escolta Real «Le Cri de Paris» publica la siguiente fantástica información: «Cuando los políticos franceses de algún renombre visitan España y llegan a Madrid, suelen solicitar audiencia en Palacio para saludar a don Alfonso XIII, que les recibe con gran cordialidad.

A los maestros del partido de Santa María de Nieva

Habiendo llegado a esta Delegación de Hacienda con un error, el libramiento de haberes de los señores maestros de dicho partido, correspondientes al mes de Marzo último, ha sido devuelto ese libramiento a la Ordenación de Pagos para su rectificación.

Lo que se advierte a los maestros del referido partido, con el fin de evitarles viajes inútiles a los puntos de pago.

Se terminó el pelo corto

Y la que lo tenga usará peluca

La Escuela Nacional del Peinado de París ha celebrado su fiesta anual bajo la presidencia de su director, M. Chaumier.

Han asistido a ella todos los peluqueros de señoras de París y otros muchos llegados de diversos puntos de Francia.

M. Chaumier ha resumido los discursos pronunciados en dicha fiesta, con uno al que pertenecen los párrafos siguientes:

«Hay que acabar con las nucas rapadas y el pelo cortado a lo «garçon» y lo «boy-scout». El buen gusto ha reaccionado contra tales extravagancias que están convirtiendo las cabezas femeninas en algo horrible.

Este invierno, la moda consistirá en que las mujeres lleven cabelleras semilargas, cuyos mechones, sabiamente ondulados, morirán en el nacimiento del cuello.

Aquellas elegantes que han sacrificado toda su cabellera, tendrán que llevar peluca hasta que el pelo les vuelva a crecer.

Ya hemos preparado diversos modelos de pelucas femeninas, preciosas, que seguramente se pondrán en boga en París y serán copiadas luego por el mundo entero.

Es absurdo que las mujeres lleven la cabeza como si fueran hombres.

— Doctor Eutiquiano Rebollar —

Médico forense y de la Beneficencia por oposición.—De la Real Academia de Medicina de Valladolid A. C.—Ex intente de los hospitales por oposición
DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en enfermedades de corazón y pulmones
Rayos X, Radiografía, Radioterapia, Diafermia
CONSULTA: de 11 a 2 y de 4 a 6 Juan Bravo, número 2

†
LA SEÑORA
Doña Elisa Hernández Valero
MAESTRA JUBILADA DE FUENTERREBOLLO
HA FALLECIDO EL DIA 30 DE MARZO DE 1927
a los 73 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Esperanza, doña Clicerina y doña Corina; hijos políticos don Juan Francisco San José, don Fernando Ortiz y doña Orenca Pinto; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor, y la tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

Pérez por la primera esquina. Peláez dice a Domínguez:

—¿No lo ves? ¡Ahí le tienes!

Y, Domínguez, llevándose un dedo a la boca:

—¡Chist! ¡Calla! Todavía no se enteró.

Don Diego es un hombre bonísimo y mete a Domínguez en sus negocios. Así fundan un comercio. Un amigo de Domínguez le tropieza en la calle y le pregunta:

—Pero, dime, ¿has heredado?

—No, hombre, no, ¿qué iba a heredar?

—Pero entonces, ¿en el comercio qué es lo que pones tú?

—¡Toma! ¿Qué quieres que ponga? La experiencia. Yo pongo la experiencia y don Diego el dinero. Ahora, que claro... no siempre será así. ¡Para el año que viene, el dinero ya lo tendrá yo y don Diego la experiencia.

LOS MERCADOS

Movimiento general

Pocas novedades acusan los mercados en su situación. Continúan con bastante firmeza los mercados de trigo, coñac, en la Mancha, el grano, entre 21,75 y 22,50 pesetas la fanega; en Castilla hay poca oferta y regular demanda, concierdiéndose algunas operaciones hasta 86 rs. fanega para trigo de clase blanca; en Avila, desde 85,50 a 85; en Burgos, de 79 a 85; en León, desde 82 a 84; Palencia, de 85,50 a 84, como en las restantes provincias castellanas. En Aragón aumenta la oferta con cierta desanimación, por la poca fabricación de harina; el catalán de monte se paga de 54 a 56 pesetas los 100 kilos; el corriente, de 53 a 54; hembrilla, de 51 a 55; y de huertas, de 49 a 81 pesetas. En Cataluña, después de una ligera animación, ha vuelto la flajedad y la calma, continuando los precios entre los 49, 50 y 55 pesetas los 100 kilos, según las procedencias. En Andalucía los precios han subido, pagándose, en Sevilla, el trigo semolero a 55 pesetas, el precio corriente a 54 y el candeal a 51, y un alza semejante a los restantes mercados de la región.

Las harinas siguen con precios estacionados en Cataluña, cohibidos los fabricantes por el alza de los trigos; en Aragón, la demanda compradora es algo mayor y los precios tienden a mejorar, habiéndose registrado operaciones con una peseta en alza por cada 100 kilos. Cotización de harinas: De gran fuerza, de 70 a 72 pesetas; entrefuerza, de 66 a 68; blancas, de 65 a 65. En Castilla, paralizada la demanda momentáneamente por haberse regularizado un tanto los transportes, las clases de harinas extra superiores han sufrido una elevación en sus

cotizaciones, pagándose a 64 pesetas los 100 kilogramos sin envase.

De los salvados, se venden con animación los anchos, hallándose desanimados los finos. La tendencia puede calificarse de indecisa. En la Mancha, las extras oscilan entre 65,50 y 68 pesetas, y las panificables, de 62 a 64,50 pesetas los 100 kilos.

Respecto a los demás cereales, las cebadas y el centeno cobran alguna animación en la mayor parte de los mercados, si bien en Castilla su situación es de flajedad.

Comisión provincial

El pasado miércoles celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia de don Mariano Larios, por hallarse el señor Gila ejerciendo las funciones de gobernador. Asistieron los vocales señores Blanc, Albertos, Marcos y Gil Escorial, y el secretario e intervinor de la Corporación.

Entre los varios acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Hacerse cargo la Diputación del presunto demente José Martín Pedrazuela, natural de Aguilafuente, que se halla recluso en la Cárcel Celular de Madrid, y que se le traslade al Manicomio de Ciempozuelos.

—Conceder subsidio de lactancia a la viuda Paula Almedáriz de Blas, vecina de Montejo de la Serrezuela, para que atienda a la de un niño hijo suyo.

—Ordenar el traslado a un Hospital de Madrid, para que sean operados de enfermedades que padecen en la vista, de los asilados en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, Jesús de Santa Teresa, Tomás Quevedo y Miguel San Pedro.

—Aprobar los padrones del impuesto de cédulas personales para el año actual, formados por los Ayuntamientos de Duratón, Torreglesias, Villacorta, Veganzones, La Cuesta, Aldealengua de Santa María, Cilleruelo de San Mamés, Navas de Oro, Condado de Castilnovo, Bernuy de Porreros, Fuentesauco, Mozoncillo y Aldeanueva del Codonal.

—Aprobar la cuenta, importante 285,20 pesetas, por todos los gastos ocasionados con motivo de la visita hecha a Segovia el pasado domingo por el ilustrísimo director general de Agricultura, y aprobar igualmente, un recibo de 25 pesetas, importe del palco que ocupó la Corporación en el teatro Juan Bravo, el día del festival organizado en honor de Beethoven.

Mahnán Velasco UNICO MEDICO DENTISTA ESTABLECIDO EN SEGOVIA ISABEL LA CATOLICA, 1 Calle Real (esquina a la Plaza Mayor) Consulta diaria: de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde

—Aprobar los siguientes proyectos para las obras de reparación del firme de las carreteras provinciales, y que a la brevedad posible se anuncien las subastas: Kilómetros 36 al 45 de la carretera de La Salceda a Sepúlveda, cuyas obras importan 50 532,15 pesetas; kilómetros 1 al 7 y 26 al 37 de la de San Ildefonso a Peñafiel, por valor de 111.922,60 pesetas; kilómetros 16 al 19 de la de Fuentepelayo a Jemenujo, cuyo presupuesto se eleva a 22.043,20 pesetas y kilómetros 10,500 al 15 de la de Arroyo de Cuéllar a Sanjuste de San Juan Bautista, importantes 58 681,05 pesetas.

MEJORAS EN EL HOSPICIO La Gota de Leche

Ampliando la noticia que publicáramos ayer sobre instalación del servicio de Gota de Leche en la Sección de Puericultura de la Maternidad, podemos comunicar a nuestros lectores que la finalidad que se persigue con esta instalación no indica que haya propósito de sustituir la lactancia natural por la artificial; sino por el contrario la finalidad científica, moral y altamente altruista de evitar el contagio de ciertas enfermedades a las amas sanas, y poder alimentar en condiciones higiénicas a los niños con manifestaciones de padecimientos conta-

giosos, que en la actualidad tenían que ser alimentados al pecho de amas que sufrían análogos males.

A este fin, se tiene dispuesto un número determinado de biberones especiales, distintos en color y forma a los restantes de la instalación, y se les somete a esterilización y limpieza adecuada, hallándose en completo apartamiento de los otros.

La instalación completa de Gota de Leche consta de cinco aparatos: uno dedicado a la esterilización de biberones, otro para el llenado automático de los mismos, un refrigerador y mezclador de leche, otro aparato para la limpieza mecánica de los biberones y otro, para el secado de los mismos; 500 biberones de cristal, y cestas de alambre para su distribución.

Esta magnífica instalación de Gota de Leche ha costado 4.000 pesetas y ha sido adquirida a la casa Mezger, de Barcelona, y tanto los gastos de adquisición como los de instalación en la Casa de Maternidad, han sido satisfechos por los diputados provinciales don Segundo Gila, don Andrés Marcos, don Fernando Albertos, don Tirso Rey, don Fermín Rodríguez y don Mariano Cereceda, con el importe de las dietas que les correspondieron durante el ejercicio de 1924-25.

La conducta meritoria de dichos señores es digna de enaltecimiento y aplauso por sus fines médico-sociales, y aun de previsión, para el caso en que por cualquier circunstancia la alimentación natural de los niños escaseara.

FUMADORES!

Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías; pues en cambio de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco

EN EL REFORMATARIO DE MUJERES

Conferencia de don Luis Martín Marcos

Don Luis Martín Marcos es un poeta fino y delicado. Sus versos saben a cosa señorial y devota. Para darles emoción no rebusca frases ni conceptos que compliquen el sentir exquisito que los inspira. Su inspiración fluye fácil, como la melodía reidora de un hontanar en la paz armoniosa y magnífica de la mañana. Ayer tarde leyó el señor Martín Marcos unas cuartillas bellísimas a las reclusas del Reformatorio. El mejor elogio de su éxito fue la religiosidad con que se escuchó la lectura. Con muy galano decir narró el señor Martín Marcos una visita de la Infanta a un convento de monjas franciscanas, abundando en pormenores episódicos. Tal realidad tuvieron sus descripciones, que en ciertos momentos nos sentimos transportados, como por arte de magia, al interior del claustro, donde ambulábamos a lo largo de la galería de celdas, siguiendo el andar despaucado de Su Alteza.

El refectorio

Caen lentas y sonoras las doce; me [diocia]... «...El Verbo se hizo carne, Dios se salvó [María]... La esquila conventual de notas vocin [glorias] ha llamado a las monjas. Formadas en [hileras] van hacia el refectorio, que es hora del [yanitar]. Sor Angeles, Sor Luisa, Sor Clara, Sor [Pilar]... La paz del refectorio, es mística y [rena] un pulcritillo a un lado, presidiendo la [Cena]... Rezan el «Pater Noster» las monjas, [benedice] por la Madre abadesa, es el manjar [servido], y mientras Sor Teresa, que es la herma [mana] tornera, llena de agua los limpios jarros de Ta [lavera]... Una monja en el púlpito, con voz tran [quila] y fuerte lee meditaciones acerca de la Muerte...

Recreo en el huerto

En la paz de las tardes tranquilas y [suaves] —antes que el sol envía sus postireras [sonrisas]— salen al huerto como una bandada de las vírgenes clarisas... [aves] Una va hacia los riestos, otra hacia los rosales, y las manos monjiles, pálidas, celestia [les], son como divinales y blancas mariposas que revolotean en torno de las rosas... Cuatro monjas pasean andando lenia [mente] bajo el palio sombroso de la parral del [huerto], contándose milagros de santos. Dulce [mente] lanzan los pajarillos al aire su concier [to]... —¡Mire, hermana!— lamenta con voz he [cha] de mieles una monja mostrando secos ya los cla [veles], y un grupo de profesas en un banco [sentadas] oyen a una novicia que lee «Las Mora [das]». Y al fin rompe esta paz del huerto con [ventual] —cuando finge el trepúsculo que el ho [rizonte] arde— la campana que anuncia con su voz de la oración de la tarde... [metal]

Tránsito

Sor Margarita ha inclinado rendida la cabeza como una flor marchita, ha cruzado las manos —manos monjiles, pálidas y finas— ha cerrado los ojos suavemente y una dulce sonrisa ha plegado los labios como rosas sangrantes y eucarísticas. La plata de la luna ha puesto un beso, como ofrenda mis [tica], en las manos —dos lirios transparentes— de esta virgen dormida... [tes]

Como preámbulo de la conferencia y presentación del poeta, el director del Reformatorio, señor Garay, leyó unas cuartillas de nuestro querido amigo don Alto Camba, que decían así: «Un fino ingenio de esta tierra castellana, el alto y luminoso poeta don Luis Martín Marcos, va a leeros esta tarde unas referencias primorosas. Ante vuestras imaginaciones alejadas de los contrastes de la vida del mundo libre, ha de surgir con gentilísimos relieves, al escuchar la glosa del poeta, el encanto dulcísimo de esa vida conventual, tan triste y desolada para los que no la comprenden y tan consoladora y gustosa para los que la sienten y viven. Prisioneras estas santas mujeres —las de las blancas tocas de lino, semejantes a alas de paloma— por imperativo gozoso del espíritu, en el retiro de un mundo aparte, todo castidad y amor, saben gozar íntimamente las delicias de ese mundo ideal, más hermoso y amable que este pequeño mundo nuestro, donde, como gusanos, nos revolcamos constantemente las criaturas sobre las heces del dolor.

A solas con ellas mismas —como os dirá el poeta— remóntanse sus almas con vuelos de alondra por paraísos de ilusión, libres de las trabas de la carne mortal, para gozar largamente el sabor de sus místicos amores con Cristo. Embebidos en la santa emoción de sus soledades, en el idilio apacible y eterno de sus almas, viven una vida fuerte y generosa, dentro de la frágil envoltura corporal. Aunque cautivas tras las rejas del cenobio, son estas mujeres más libres y felices en la santidad de sus vidas, que las que desordenadamente ruedan por los caminos del mundo menudeando en toda guisa de aventuras y placeres. El sol guarda sus más generosos consuelos para estas elegidas de Dios, penitentes absorbidas por el delirio de volar al cielo, figuras de semblantes de cera y manos de marfil, en cuyas pupilas arde el amor como una mansa lucecita encendida en gloria a la majestad del Santísimo. Así también vosotras, mujeres del Reformatorio, penitentes como las otras santas mujeres, debéis en vuestra soledad de prisioneras fortificar las almas con el dolor de culpas largamente expiadas y lloradas, para crearos una vida nueva que sea como el itinerario que habéis de seguir al recuperar la libertad.

Concentrad la atención en las bellas palabras del poeta y abrid las almas al oro de aire puro que os llega del mundo libre.» Al terminar la lectura de sus versos admirables el señor Martín Marcos escuchó una ovación clamorosa que se prolongó largo rato. MARCIAL GARRIDO

El presidente a Sevilla

Es propósito del jefe del Gobierno el realizar un viaje a Sevilla en los últimos días del corriente mes. Le acompañará el ministro de Fomento, y, según parece, si el restablecimiento del Monarca continúa progresando en la forma que se señala hasta ahora, es muy posible que el Rey se encuentre en Sevilla en la fecha en que el jefe del Gobierno realice su viaje. Estas coincidencias pudieran determinar, si no se modifica la idea del presidente, que en la capital andaluza indicada se celebre en los últimos días de Abril un importante Consejo de ministros.

La Casa del Pueblo de Segovia solicita importación de trigo extranjero

En reunión de Directivas celebrada ayer por esa entidad obrera, escuchadas las manifestaciones que hizo el representante de la misma en la Junta de Abastos, acordó remitir al Gobierno el siguiente telegrama: «Jefe Gobierno.—Presidencia.—Casa Pueblo Segovia, creyendo firmeza mercado triguero, obedece espera período tasa máxima, causa motiva precio pan elevase ostensiblemente, lesionando intereses clase obrera, solicita Gobierno importación trigo extranjero. BARRIO, presidente.—CARNICERO, secretario.»

Mil cuatrocientos aviones para la aviación española

«Le Matin», de París, llegado hoy, publica un telegrama diciendo que el duque de Teluán, ministro de la Guerra, ha anunciado en un discurso pronunciado en el Aero Club, que el próximo presupuesto contendrá 160 millones de pesetas para adquirir 1.400 aviones, y que la escuadra aérea española será una de las más potentes del mundo.

El santuario de Montserrat Se halla en peligro de desaparecer

Barcelona, 1.—La antiquísima ermita de Nuestra Señora de Montserrat está en inminente peligro de desaparecer. Una explotación industrial está día tras día atacando el popular Turó, que paulatinamente va desgrosándose, hasta que, llegado el momento de convenir a sus intereses la ocupación de la cúspide, ha iniciado gestiones para la adquisición de la modesta ermita, en la que, dominando el valle, se rinde culto a la Virgen de Montcada.

Los franceses, cuando la guerra de la Independencia, quemaron el santuario; pero una mujer que tenía éste a su cuidado pudo ocultar la imagen. En 1903 fué reedificada la ermita. El obispo, doctor Miralles, contra lo que se había asegurado, no ha autorizado tal desaparición. La ermita ha sido tasada por los peritos en 30 000 pesetas, y, tratándose de esta cantidad, la intervención ha escapado al poder del Ordinario, debiendo ser resuelto el asunto en Roma. Por tanto, la proposición de compra de la ermita ha sido elevada a la Santa Sede, que resolverá en definitiva.

El descanso dominical en farmacias y estancos

Mañana permanecerán abiertas las farmacias del señor Alvarez Salas, Muerte y Vida, 2; señor Carrero, Cervantes, 49, y de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47. —También se abrirán mañana al público los estancos, número 3, Juan Bravo, 24; número 4, Muerte y Vida, 26; número 5, plaza de la Rubia, 8, y número 8, Ochoa Oadategui, 19.

CAMARA AGRICOLA SEGOVIANA

La sesión del 31 de Marzo

En dicha sesión se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Se dió lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada por unanimidad. 2.º Se procedió a la designación de presidente de esta Cámara por fallecimiento del que la desempeñaba, resultando elegido por unanimidad don Antonio Sanz Gilsanz; acto seguido se procedió a elegir vicepresidente, por resultar vacante al ser elegido el señor Sanz Gilsanz, que desempeñaba el cargo de vicepresidente, resultando elegido para ocupar la vicepresidencia, por unanimidad, don Fausto de Miguel Yagüe; los cuales, en breves y sentidas frases, agradecieron la designación con que les habían honrado sus compañeros para desempeñar dichos cargos. 3.º Se dió cuenta del nombramiento que había que hacer de designar un vocal de esta Cámara, para que la represente en el Consejo provincial de Economía Nacional, según tiene informado el señor gobernador civil, designando a tal fin el vocal don Timoteo de Antonio, comunicando dicho acuerdo al señor gobernador civil. 4.º Se dió lectura de la comunicación que dirige a ésta el señor presidente de la Junta provincial de Ganaderos, manifestando haber designado al socio ganadero don Santiago Martín para que represente a esa entidad en esta Cámara. 5.º Se dió lectura del telegrama que dirige a ésta el señor presidente accidental de la Asociación de Representantes de cereales, legumbres y sus derivados, de Barcelona, interesando se adhiriera esta Cámara a lo solicitado por aquella Asociación, se prohiba la importación del trigo extranjero; acordando esta Cámara interesar del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, que ante los insistentes rumores de la importación del trigo extranjero no se realice aquella por perjudicar a los labradores y estar abastecido el mercado nacional hasta la próxima cosecha. 6.º Se dió cuenta de la comunicación que dirige a ésta el Alcalde de Cantalejo como consecuencia del Real decreto de 17 de Diciembre último, sobre la futura reforma en la demarcación judicial en España, cuya solución afecta muy hondamente a la vida de muchos pueblos; acordándose, después de los distintos criterios existentes entre los señores vocales, quede en suspenso de resolución este asunto, por creer esta Cámara no es éste el momento oportuno de poder informar con seguridad. 7.º Se dió lectura de las distintas comunicaciones dirigidas a esta Cámara, dando cuenta a los señores vocales de su tramitación.

EL SEÑOR D. Francisco Sigüenza Garrido

Teniente coronel jefe de estudios de la Academia de Artillería, condecorado con varias cruces del Mérito Militar con distintivo rojo y blanco, la de San Hermenegildo y la Medalla Militar de Marruecos y adorador nocturno

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE ABRIL DE 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

El excelentísimo señor gobernador militar, coronel director de la Academia de Artillería; jefes; su desconsolada esposa doña Julia Giménez de Ailo y Carsi; sus hijos doña María Josefa, doña María de los Dolores, don Julio, don Manuel, don Francisco, don Fermín, doña Amalia, doña Inés y doña María Jesús; hijo político don Ramón Zulaica; padre don Juan; hermana doña Josefa, y demás parientes,

Suplican a sus amigos en omiendan su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, domingo, día 3 de Abril, a las diez de la mañana, desde la Academia de Artillería (calle de San Francisco) al Cementerio; así como al funeral que se celebrará el lunes 4, en la iglesia parroquial de El Salvador, a la citada hora, por lo que recibirán especial favor.

Un mundial match de boxeo

Uzcudun derrota a Tom Heene en Nueva York

Nueva York, 1.—Se ha celebrado el combate entre Paulino Uzcudun, campeón de Europa, y el neozelandés Tom Heene. Venció Uzcudun por puntos, después de un furioso y sangriento combate a diez asaltos. El historial de Paulino Uzcudun Creemos de interés para nuestros lectores reproducir el magnífico historial del campeón de Europa. Vencedor por k. o.: 1923, al ruso Touroff, al tercer asalto, en París; 1924, al ruso Touroff, al segundo, en Madrid; al francés Mainieu, al primero, en Bilbao; al francés Jaurnee, al primero, en San Sebastián; al inglés Townley, al primero, en París; al español Teixidor, al tercero, en París; al inglés Goddard, al sexto, en Bayona; 1925, al inglés Phil Scott, al sexto, en Bilbao; al belga DeLarge, al primero, en Barcelona; al francés Nilles, al tercero, en París; al alemán Breinstenstraeter, al noveno, en Berlín; 1926, al canadiense Soldier Jones, al primero, en París; al inglés Harry Drake, al primero, en París; 1927, al americano O'Grady, al primero, en la Habana; al cubano Fierro, al primero, en la Habana; al americano Homer Smith, al séptimo, en Tampa. Vencedor por puntos: 1923, al francés Journee, en París; 1925, a los belgas DeLarge y Humbec en París; 1926, a Ermínio Spina (campeonato de Europa), en Barcelona; 1927, a Kunte Hansen, en Nueva York. Vencedor por abandono: 1923, Schouverman, al quinto, en París; 1924, Pochelle, al segundo, Humbec, al cuarto, en París y Madrid, respectivamente; 1925, Barrick, al sexto, en Madrid; 1926, Barrick, al cuarto, en Barcelona. Combate nulo: 1920 con Diener, en Berlín. Perdidos por puntos: 1924, frente al australiano Cook, en Londres y en París.

BACALAO LOS MEJORES, A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Table with 2 columns: Product and Price. Includes items like Salmón superior, Judías de siembra, Aceitunas sevillanas, etc.

LA ECONOMICA San Francisco, 22 y plaza de San Lorenzo, 8 PROPAGANDA

Por el complot de la noche de San Juan

Visita de la causa.—Las conclusiones definitivas del fiscal A las tres y media de la tarde de ayer, en el salón de actos del Palacio de Justicia, de Madrid, ha comenzado la vista de la causa instruida por el complot descubierto en la noche de San Juan y por intento de sedición. Actúa de fiscal el general Noriega. La sala está completamente llena, quedando fuera mucha gente entre la que hay lujosas damas. En un despacho cercano a la sala se hallan los procesados, excepto los señores Weyler, Aguilera y Marcelino Domingo. El relator da lectura de los hechos que motivaron el proceso, en la forma que ya adelantamos. Luego lee la labor policíaca para descubrir a los que habían preparado el movimiento, que estaban en contacto con los republicanos, anarquistas y con la Confederación Nacional del Trabajo. En este momento, entran en la sala los procesados, sentándose en los banquillos en medio de la natural expectación. Sigue el acto, dándose lectura del manifiesto de Weyler y Aguilera, en el que afirman que el movimiento de 1923 se hizo sin la aquiescencia del país y del Ejército, y que no le acataban si no prometía el Gobierno mantener el orden, reprimir los desórdenes y el terrorismo y resolver la cuestión de Marruecos. Añade que la dictadura nada hizo y no resolvió el problema de Marruecos, sino que lo empeoró. Termina con un canto a la democracia y a la libertad. Sigue el apuntamiento tratando del movimiento que dirigían en Barcelona Weyler y en Valencia Aguilera. En una declaración de este confiesa autor del manifiesto, el que Weyler se mostró conforme. En otra de Weyler dice que desconocía la existencia del complot nacional revolucionario. Niega que firmase el manifiesto, pero no que cambiase impresiones con Aguilera sobre política en términos parecidos a los que aquí contiene. En un oficio del gobernador de Tarragona se da cuenta de la detención de Aguilera y Batet, en cumplimiento de un telegrama de la Presidencia. También del comandante Borrero y de otros procesados, en el Hotel de Tarragona y de los registros practicados en los equipajes. Entre los pormenores de la detención se dice que Borrero rogó a otro de los detenidos que pusiera un telegrama a determinada guarnición para que se sublevaran. Se habla de una cita de Marcelino Domingo a Aguilera para tratar de asuntos reservados. En otra declaración de Aguilera niega que estuviera en relación con los elementos anarquistas, explica su llegada a Ampos hasta el momento de la detención, añadiendo que la policía revolucionaria sus equipajes sin su presencia. Reconoce como suyo el manifiesto y ratifica su contenido, creyendo interpretar el espíritu del Ejército, del cual es primer teniente general. Añade que está redactado dentro del Código y de la Constitución. No conocía personalmente a Barriobero ni a Marcelino Domingo. Sostiene que Weyler no había



Es preciso en la convalecencia vigorizar el organismo mediante un tónico que devuelva a la sangre sus glóbulos rojos, tonifique el sistema nervioso, vigorice los centros sensibles y levante al enfermo de su postración. Estas virtudes curativas las posee en grado máximo el poderoso reconstituyente **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

...do su conformidad material, pero sí verbal.

Sigue el apuntamiento tratando de la detención de Batef.

Este en su declaración dice que requerido por Aguilera para que fuera a verle y que desconocía que se fraguara ningún movimiento.

Se lee la declaración del coronel don Segundo García y la del jefe de Policía que le deluvo sin oponer resistencia.

En casa de aquél se encontraron documentos dirigidos por los comités regionales al nacional, apremiándole para llevar a cabo la revolución, pero el coronel lo justifica diciendo que los recibió por correo, como otros muchos papeles, sin tener relación con sus autores.

Niega que conociera el manifiesto de Weyler y Aguilera.

...las conclusiones definitivas del fiscal

A los efectos y acusación definitiva, prevenidos en el final de la regla sexta del artículo 613, con relación al 562 del Código de Justicia Militar, en esta causa seguida en única instancia, por rebelión militar abortada el 25 de Junio de 1926.

Con respecto al paisano procesado, número 22, Ramón Cano Moliner, jornalero, para transportar arena en Valencia, el ministro fiscal cree un deber de conciencia no insistir en la calificación provisional, a los fines de absolución libre por falta de prueba.

Propone el sobreseimiento definitivo, en plenario, con respecto a Francisco Cano Crespo, al parecer jefe principal de los anarquistas de Andalucía, por haber fallecido; y la suspensión del procedimiento contra Pedro Diestre, declarado en rebeldía por no haber comparecido.

Respecto de los 27 procesados restantes, da el fiscal por ratificadas y reproducidas las conclusiones provisionales, haciéndolas definitivas, como acusación, en hechos y cargos, con algunas observaciones, que enumera y detalla.

El fiscal termina su escrito de calificación en la siguiente forma: A virtud de lo expuesto, concluyo por el Rey (q. D. g.) pidiendo para cada uno de los procesados 27 supradichos las penas, accesorias y efectos que, respectivamente, antes se detallan, y son:

En los militares, prisión mayor de ocho años y un día, los números 2, excelentísimo señor don Francisco Aguilera y Egea, teniente general; número 3, excelentísimo señor don Domingo Batef Mestre, general de brigada; número 4, laureado excelentísimo señor don Segundo García y García, coronel de Caballería; número 5, don José Bermúdez de Castro y Villarejo, teniente coronel de Caballería; número 7, don Juan Perea Capulino, capitán de Infantería; número 8, don Fermín Galán Rodríguez; número 10, don Jesús Rubio Villanueva, teniente de Infantería.

De seis años y un día; número 1, excelentísimo señor don Valentín Weyler, capitán general; número 6, don Carlos Borrero y Alvarez de Mendizábal, comandante de Infantería, y número 9, don Manuel Hernando Solana, capitán de Intendencia.

De los 17 paisanos, prisión correccional de cuatro años los números 11, Enrique Sánchez García; 14, Marcelino Domingo San Juan; 15, don Eduardo Barriobero; 17, Amelio Quiles Berenguer; 18, don José García Berlanga, abogado; 19, don Vicente Marco

Miranda; 23, José Cano Molina; 24, don Pedro Vargas Guermendián, abogado; 25, Eleuterio Quintanilla Prieto; 26, Ba'domero del Val Velasco; 27, Félix Gázquez Alcaína, y 28, Amalio Sarabia y Sarabia.

De dos años, cuatro meses y un día, los números 12, Salvador Domínguez Rodríguez; 16, don Juan José Luque Argente, ingeniero; 20, Antonio Vélez García; 21, Salvador Montañés Monteagudo, y 29, Antonio Pareja Carrasco.

Todos sin responsabilidades civiles, y con abono de prisión preventiva los que la han sufrido por esta causa; por mitad, los de condena de prisión mayor a (excepción del número 4, ya penado en otra causa anterior preferente), o en totalidad los de prisión correccional.

Con sujeción a los artículos precitados y demás concordantes de general aplicación de ambos Códigos, y ley sobre abono de preventiva, fecha 17 de Enero de 1901, con disposiciones complementarias en sustitución del artículo 184.

El Consejo, reunido en Sala de lo Criminal, no obstante, sentenciará.—P. I., ANGEL DE NORIEGA.—Rubricado.»

Los generales Weyler y Aguilera no asistieron a la vista de la causa. Permanecieron durante toda la tarde en sus domicilios.

Ecos de la provincia

Valdeavarnés

La fiesta del Arbol

El día 25 de los corrientes, y por iniciativa del competentísimo maestro nacional don Inocencio Asenjo, y de acuerdo con el Ayuntamiento, se celebró en este pueblo la simpática fiesta del Arbol.

El acto resultó como era de esperar, merced al trabajo del mencionado señor Asenjo. Bendicidas las plantas y entonando los niños y niñas de la escuela el himno al Arbol, se fué en procesión cívico-religiosa al lugar de la plantación, donde nos dirigieron la palabra el señor alcalde y el señor maestro, y tuvimos la satisfacción de escuchar, de labios de los niños Casimiro Asenjo, Casimiro Yagüe, Daniel Miguel, Crescencia Martín y Clemente Sanz, bellos discursos, cantando la utilidad del árbol, y recitando poesías alusivas al acto Aurora Granda, Frutos Benito y Pedrito Asenjo, haciendo un resumen de todos nuestro querido párroco don Máximo Cuenca, quien cantó en brillantes párrafos las grandezas de España.

Los niños fueron obsequiados con una merienda, costeada por el Ayuntamiento.

UN SUSCRITOR

Información local



Con la llegada del buen tiempo, Segovia ha vuelto a recobrar su animación habitual; sobre todo, en las primeras horas de la noche, cuando aún no ha cerrado el comercio sus puertas. El vecindario abandona el encierro a que le han tenido condenado los rigores invernales, y se lanza a la calle, para oxigenarse, y desentumecer los miembros ataridos por el forzado quietismo.

Desde la Plaza hasta el Azoguejo se forma un lucido paseo; y de él son el principal encanto las mujeres bonitas que forman legión, y que pasan a nuestro lado en mareador desfile de juventud y alegría.

Es un venturoso resurgir de la vida local, coincidiendo con el vigoroso despertar de la Naturaleza; y ante este cuadro tan lleno de luz y tan sugestivo, las ideas risueñas se apoderan del espíritu más abatido, y se sienten con impulso soberano las ansias de vivir.

De sociedad

Viajes
Ha salido:
Para Madrid, nuestro querido amigo don Alberto Camba, con objeto de resolver varios asuntos relacionados con las procesiones de Semana Santa.

Necrología
Víctima de rápida dolencia, cuando nada hacía esperar tan trágico desenlace, hoy ha fallecido el teniente coronel jefe de Estudios de la Academia de Artillería, don Francisco Singulanza Garrido. La noticia de esta muerte ha causado en Segovia tanta sorpresa como hondo sentimiento.

El finado era uno de los más cultos jefes del brillante Cuerpo de Artillería, y se distinguía por la integridad de su carácter y caballeroso trato. Mañana, a las diez, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria (pabellón de la Academia).

Descanse en paz el señor Singulanza y Garrido, y reciban su desconsolada esposa doña Julia Jiménez de Allo, sus hijos y familia toda, el testimonio de nuestra condolencia por la desgracia irremediable que acaban de experimentar.

—A la edad de setenta y tres años, ha entregado su alma a Dios la virtuosa y amable señora doña Elisa Hernández Valero, maestra jubilada de Fuenterrebollo.

Ha sido una muerte muy sentida entre las numerosas personas que tuvieron ocasión de apreciar en vida los nobles sentimientos y el bondadoso carácter de la señora finada.

A sus desconsoladas hijas doña Esperanza, doña Ciberina y doña Corina; hijos políticos don Juan Francisco San José, don Fernando Ortiz y doña Orenca Prieto y demás familia, enviamos nuestro pésame por la desgracia irremediable que les aflige.

Enfermo
Se encuentra ligeramente enfermo el comandante de Infantería don Fernando Moreno y López de Lara.

Muy de veras deseamos su alivio.

Aniversario
El lunes próximo, día 4, hará un año que falleció don Timoteo Villoslada, del Comercio que fué de esta capital, y que de tantas simpatías disfrutó en vida, por sus estimables condiciones de carácter y caballeroso trato.

En esta fecha renovamos nuestro más sentido pésame a los hijos y demás familia del finado, por cuya alma pedimos una oración a nuestros lectores.

Un banquete
Anoche se celebró en el restaurant del café de la Unión la comida con que la Universidad Popular Segoviana obsequió al profesor don Antonio Machado, por su elección de académico de la Lengua.

Asistieron todos los profes res e incesario [es] decir que el acto resultó digno de los comensales y que fué testimoniada la admiración y el cariño que éstos sienten por el colega homenajeado.

VELOS Y MANTILLAS

Última novedad
CASA FERMIN
Camisas de caballero
INMENSO SURTIDO
Isabel la Católica, número 6
(Antes calle Real)

DE LA ALCALDIA

Aviso a los morosos

Siendo varios los interesados que se hallan en descubierto por los conceptos de agua, inquilinato, carruajes, cementerio, conciertos de arbitrios, etc. etc., esta Alcaldía pone en su conocimiento, que si en el término de ocho días, no han sido pagados los recibos que justifican dichos descubiertos, pasarán a poder del agente ejecutivo, para que proceda a su cobro por la vía de apremio.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:
1.º Madrid de las alegrías, pasodoble (1.º vez).—T. Sanz.
2.º Las niñas de mis ojos, excéntricos de negros (1.º vez).—Alonso.
3.º La mesonera de Tordesillas, selección. Torroba.
4.º El espejo de las doncellas, selección (1.º vez).—Penella.
5.º El espejo de las doncellas, blach bottam (1.º vez).—Penella.
6.º Sevilla, tierra bendita, pasodoble (1.º vez).—T. Sanz.

Última hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

La mañana del presidente
El marqués de Estella estuvo en la estación del Norte para ver tres nuevos coches correos, recientemente adquiridos por la Dirección general de Comunicaciones.

Los nuevos coches ambulantes son magníficos, y están dotados de los últimos adelantos en cuanto se refiere a comodidad y seguridad de los empleados que en ellos han de prestar servicio.

—Desde la estación, el presidente marchó al ministerio de la Guerra, donde despachó con el director general de Colonias, señor Jordana.

El infante don Jaime
Esta mañana regresó de Burdeos el infante don Jaime, que fué recibido en la estación por el conde del Grove.

La salud del Rey
Continúa el buen estado de salud del Monarca.

Hoy almorzó en la quinta de El Pardo con el príncipe de Asturias.

Noticias militares

Destinando en Comisión para Londres, durante cuarenta días, a los capitanes de Artillería don Andrés de Val y don Gonzalo Taboada, quienes llevan la misión de examinar los cuarenta motores Roll para la Aviación española.

—Circular disponiendo que, hasta que se termine la reorganización ordenada, se suspendan las convocatorias de ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

CORRESPONSAL

SUETOS

HERNIADOS
Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 82.

El café **GATO NEGRO**, es incomparable por su calidad. Si probáis esta marca, la haréis predilecta. Exigirla en ultramarinos. Representante para Segovia y su provincia: **Fernando Martín**

Alcaldía de Escarabajosa de Cabezas

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, ha acordado la celebración en pública subasta de dos escuelas nacionales y viviendas para los profesores de Instrucción primaria, cuya subasta tendrá lugar el día 26 de Abril próximo y lo a oficial de las once, en estas Casas Consistoriales.

El tipo de subasta es de 52,207,47 pesetas, tendiendo a la baja respecto de dicha cantidad.

Las proposiciones se presentarán en esta secretaría en un sobre cerrado y lacrado, escribiendo el solicitante en el anverso de dicho sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta del grupo escolar de Escarabajosa de Cabezas», debiendo presentarse las proposiciones desde el día posterior al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el día anterior al señalado, todos los días laborables, de diez a las trece horas.

Pliegos, memorias, planos y presupuesto se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento, para que sea examinado por cuantos lo deseen durante las horas de oficina.

Escarabajosa de Cabezas, 23 de Marzo de 1927.—El alcalde, **León Pedrazuela**.

Cooperativa Electra Segoviana

Acordado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 27 de Marzo último, el reparto de un dividendo de cinco pesetas por acción, a partir del 20 del actual y siendo excesivo el número de los señores socios que aún no han recogido sus acciones complementarias, se advierte a todos éstos que dicho dividendo se pagará únicamente a los que con anterioridad a dicho día 20 hayan recogido las repetidas acciones complementarias, previniendo que para los que no les hayan recogido en la citada fecha, se fijará por el Consejo nuevo plazo para dicha entrega, con objeto de no entorpecer la marcha administrativa de la Sociedad.

Segovia, 2 de Abril de 1927.—El presidente del Consejo, **Claudio Deza**.

Se necesita chico para comercio.

Razón: Cervantes, 50, Curtidos.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medido Kilogr.
Merluzo	2,00 y 2,50
Congrio	2,00
Beaúgas	1,10
Langostinos	5,00
Lenguadinas	1,00
Salmon	5,00
Amejas	1,50
Salmonetes	5,00
Cambas	2,00
Zapateros	0,70
Bacalao	0,60

En la pescadería de JUAN JOSÉ GARCIA, la mejor de su clase en Segovia. TELEFONO NUM. 6



M. LOBO
— SASTRE —
CERVANTES, NUMERO 21

Ha recibido una preciosa y extensa colección de trajes para la temporada de primavera y verano

CERVANTES, 21.—SEGOVIA

Año Santo Franciscano

Peregrinación de la provincia eclesiástica de Valladolid a Asís y Roma

Presidida por los excelentísimos y reverendísimos señores arzobispo de Valladolid y obispos de Zamora y Ciudad Rodrigo, y con la bendición de todos los reverendísimos prelatos de la archidiócesis.

Itinerario
Valladolid, Lourdes, París, Ginebra, Chamonix, Milán, Florencia, Asís, Roma, Nápoles, Pompéya, Génova, Niza, Mónaco y Montecarlo, Barcelona, Montserrat, Zaragoza, Madrid, Valladolid.

Duración del viaje: treinta y tres días.
Salida de Valladolid, el día 25 de Abril.
Precios: Primera clase, 1.850 pesetas.—Segunda, 1.510 pesetas.—Tercera, 885 pesetas.

Para detalles e inscripciones: En Segovia, don Benito de Frutos, párroco de la S. Catedral.—En Madrid, Fomento de Peregrinaciones, Príncipe, 14.

Venéreo - Sífilis - Hernias
Enfermedades de niños y Medicina en general
ROMERO-MEDICO
Consulta: de dos a cuatro de la tarde
JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELEFONO NUM. 9 (SEGOVIA)

La Segoviana
Fábrica de baldosines de cemento
— DE —
MANUEL GOMEZ
Plazuela de El Salvador, número 16
Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con mejores cementos y pinturas finas
QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS
NOTA.—Esta casa se encarga de su acertada colocación

La medicación natural contra excitaciones nerviosas, es el **AGUA DE AZAHAR** "LA GIRALDA"
El sedativo de los nervios
TENA - SEVILLA



ANUNCIO

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores Quintín, Saturnino, Felisa y Francisca Domingo Herrero, se venderán en pública subasta, ante el notario de Carbonero el Mayor, el día 8 de los corrientes, a las once de la mañana, en su despacho, cuatro sextas e indivisas partes de las siguientes fincas, situadas en el término de Carbonero el Mayor:

- Una tierra al pago de los «Cordiales», de 18 áreas, 75 centiáreas.
- Otra al «Unear garrote», de 28 áreas, 12 centiáreas.
- Otra al «Arroyo de Sanchinelo», de 25 áreas 77 centiáreas.
- Otra a la «Cotera de Tabanera», de 19 áreas 75 centiáreas.
- Otra en «Valde la Gollada», de 19 áreas 65 centiáreas.
- Otra a los «Nares», de 19 áreas 65 centiáreas.
- Otra a la «Huerta de Marico», de 59 áreas 50 centiáreas.
- Otra a los «Sorcajos», de 24 áreas 56 centiáreas.

El pliego de condiciones y titulación obren en la notaría de dicho pueblo.

Se vende pareja de bueyes, de cuatro a cinco años, en buenas condiciones. Para tratar, con Manuel Gómez, en Miguel Ibáñez.

Dependiente de farmacia, con práctica, se ofrece. Razón, en la Administración de este periódico.

Viticultores!

En la finca villa «Catalina», propiedad de Miguel Gozalo, se venden vides de vid de cepas, tinto común, Aragón, blanco Jaén y Vencimel; esta plantación está reconocida por peritos agrónomos como la mejor a otras similares, por su producción y desarrollo; su precio es de 6 pesetas el 100 de plantas; vino a 8 pesetas cincuenta céntimos 16 litros. Miguel Gozalo, Aldea Real.—Segovia.

GREDOS El preparado más perfecto para el brillo de pisos, muebles, hules y linoleum; precio, 2,50. De venta: droguerías, ferreterías y bazares.

Sociedad de cazadores, pescadores y agricultores de Segovia y su provincia

Por el presente anuncio se avisa a los señores socios que han dejado de prestar servicio como guardas de la misma los que venían desempeñándolos, Tomás Arranz y Esteban Bravo.

Segovia, 31 de Marzo de 1927.—Visto bueno.—El presidente, **Juan Martín**.—El secretario, **Valentín Arranz**.

La Madrileña

GRAN CASA DE VIAJEROS DE **ESTEBAN GARCIA ARRIBAS**
Esta casa cuenta con amplias y ventiladas habitaciones, pues han sido restauradas todas con mobiliario nuevo, y en breve se hará gran reforma en toda la casa. Comedor amplio y mesas independientes para cincuenta viajeros. La mejor y más económica, con vistas a la plaza Mayor e Infanta Isabel.
Plaza Mayor, 19 y 21. Teléfono núm. 54 SEGOVIA

Se venden un novillo de quince meses, de pura raza holandesa, y un choto de nueve meses. Para tratar, José Zorrilla, número 151.

Plantas de vid tinto Aragón, Jaén principal entarimado, Jardín, vistas al pinar y pila para lavar. En Santa Ana, 10, bajo, informarén.

Se alquila en sitio céntrico un piso principal entarimado, Jardín, vistas al pinar y pila para lavar. En Santa Ana, 10, bajo, informarén.

Se vende automóvil marca «Chandres», seis cilindros, seminuevo. Razón, Café Castilla.

En los cinco continentes, el nuevo Chevrolet ha tenido un éxito nunca igualado

Mercediendo elogios de cuantos lo han visto, por su belleza que rivaliza con la de coches costosos y por su mayor perfección mecánica

La llegada del nuevo CHEVROLET ha creado entusiasmo entre los automovilistas. Según las noticias que se reciben de los mercados europeos, muchos, deseosos de ser los primeros que posean y conduzcan un nuevo CHEVROLET, han pasado sus pedidos sin esperar a probar el coche.

La línea elegante de las carrocerías, especialmente estudiadas por Fisher, presta a los coches cerrados una distinción que los compara favorablemente con los coches más costosos. Los nuevos CHEVROLET satisfacen por completo la demanda de un coche de estilo.

Aumenta la eficacia y la economía.

El motor CHEVROLET de válvulas en la culata, de seguridad absoluta, enfriamiento perfecto y suave transmisión, con caja de cambio normal de tres velocidades, ha sido perfeccionado por medio de un depurador de aire y un filtro de aceite.

Solamente la GENERAL MOTORS, los mayores fabricantes de automóviles del mundo, puede ofrecer al comprador de un automóvil de tan insuperable valor a tan reducido precio. Permítale usted que nuestro concesionario le

enseñe este nuevo coche. Condúzcalo usted mismo, y comprenderá por qué muchos que pudieran comprar cualquier marca de coches compran el CHEVROLET.

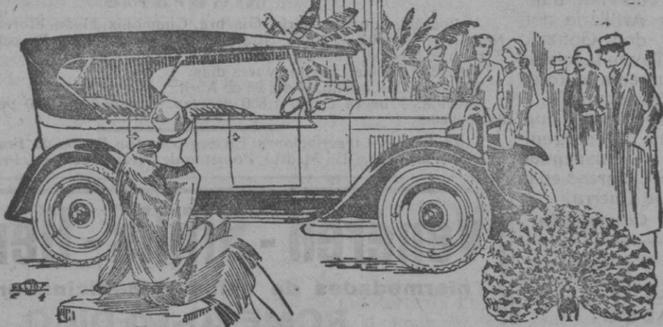
Nuevos precios reducidos.

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS

(Sujetos a variación sin previo aviso)

TURISMO.....	6.590 Ptas.
ROADSTER.....	6.590
COACH.....	7.950
SEDAN.....	8.700
COUPE.....	7.900
LANDAU SEDAN.....	9.000
CABRIOLET COUPE.....	8.800
CHASIS comercial.....	5.125
CHASIS camion de una tonelada.....	6.500

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA o BILBAO
Todos los coches completamente equipados, incluido el 6.º neumático. La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 6.º neumático
GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Plaza de Cánovas, 4.—MADRID



CHEVROLET

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

Concesionario en Segovia: ANGEL PULIDO BARCIA, Independencia, 2

SARNA
Sin baño, sin peligro y rápidamente la cura el antiasmático Marti
Venta en todas las farmacias

"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO FARMACUTICOS
BUDAPEST (Hungría)
Lengyel-utca, 33
VITORIA (España)
Aljados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS
BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

FAGIFOR

"CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.—RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

Se vende en todas las farmacias.

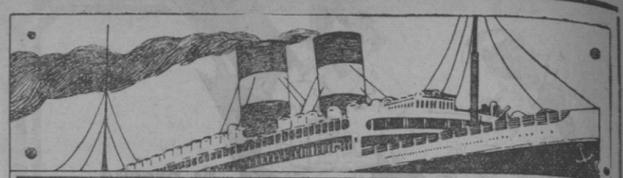
Depósito para la provincia de Segovia: farmacia de don PABLO FERNANDEZ, Juan Bravo, 55.

OPOSITORES

Contabilidad sin profesor. Texto práctico envío por tres pesetas. Moragas.—Eloy Gonzalo, 27.—Madrid

Mercados

SEGOVIA
Trigo, a 85 reales la fanega.
Centeno, a 65 id., id.
Cebada, a 40 id., id.
Algarrobas, a 52 id., id.
Yeros, a 51 id., id.
VALLADOLID
Trigo, a 21,25 pesetas los 45,24 kilogramos.
Centeno, los 41,50 kilos, a id. 15,75.
Cebada, los 52,20 kilos, a id. 10,00.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a id. 15,00.
Yeros, los 45,24 kilos, a id. 12,75.
SEPUVEDA
Trigo, a 20,00 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,00 id., id.
Cebada, a 11,50 id., id.
Avena, a 7,00 id., id.
Algarrobas, a 15,00 id., id.
Yeros, a 14,00 id., id.
AREVALO
Trigo, a 84-5 reales las 94 libras.
Centeno, a 60 id., id.
Cebada, a 40-1 id., la fanega.
Algarrobas, a 48-50 id., id.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 20,75.
Centeno, los 41,40 kilos, a id. 14,25.
Cebada, los 52,20 kilos, a 9,75 id.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 15,25 id.
CANTALEJO
Trigo, a 80 reales la fanega.
Centeno, a 56 id., id.
Cebada, a 42 id., id.
Algarrobas, a 56 id., id.
Yeros, a 54 id., id.
Harina de 1.ª, arroba a 59 id.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SUD AMERICA EXPRESS para Brasil y Plata

4 Abril

"RE VITTORIO,"

16 Abril

"PRINCIPISSA MAFALDA,"

CENTRO AMERICA PACIFICO PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE

22 Abril

"BOLOGNA,"

ITALIA AMERICA

BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 1 y 3 MADRID.—CALLE ALCALÁ, 47



APOPLEJIA PARALISIS

Se evita y cura radicalmente con Antiapoplético "Berdaguer" Depura y activa la circulación de la sangre

26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rumpa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a ella por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálisis, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su prostración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIAPLOPETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a él deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal, BARCELONA

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 liros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9.



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIN

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVIÑO, 9.—Apartado 733.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON
CREOSOTAL
Específico contra la TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES y FEBRILIDAD GENERAL.
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS.
DISTRIBUIDOR EN ESPAÑA: S. A. BERNARDO DE MADRID

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Febrero de 1927

OFICIAL.—Programa de ingenieros industriales al servicio de la Hacienda, una peseta; programa de aspirantes de Correos y Telégrafos, una peseta; programa del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado, 50 céntimos
FABREGAS, PRADOS Y CAMPS.—Contestaciones al programa del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado, 50 pesetas
CALVO SOTELO.—Derecho político y derecho administrativo de las contestaciones al programa de abogados del Estado, 20 pesetas
CARBONERO.—Manual del aspirante a procurador, 10 pesetas

EDITORIAL REUS

Casa fundada en 1852
Empresa propietaria de más de 2.200 ediciones jurídicas y del CENTRO EDITORIAL REUS.
Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

SE DESEA

Representante activo y bien introducido, quien trabaje metódicamente, para la venta de gran marca alemana de máquinas de escribir. Dirigirse a STOEWER, San Sebastián, Paseo Salamanca, 5

Correspondencia: Apartado 12.250.—MADRID

Libros: Preciados, 6

SE DESEA

Representante activo y bien introducido, quien trabaje metódicamente, para la venta de gran marca alemana de máquinas de escribir. Dirigirse a STOEWER, San Sebastián, Paseo Salamanca, 5

La verdad en el amor

NOVELA ORIGINAL

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

acercando a sus labios la manecita temblorosa de Mariflor Montalvo, la acaricia apasionado con un beso largo, como si quisiera borrar con esta muda frase de amor, todo el despego forzado que las circunstancias le han impuesto esa tarde.

XXI

LA ÚLTIMA LUCHA

Los viejos labradores de Piedrahola recuerdan haber sido testigos de un

otoño tan luminoso como éste. En la quinta de Villafiorida hay una cosecha exuberante de crisantemos y rosas; Mariflor los envía en haces gigantescos a la iglesia, donde adornan el altar de la Virgen durante el ejercicio del mes del Rosario. Hoy, sin embargo, la recolección diaria ha sido enviada a la Fontana para el adorno de la mesa. Juan María va a dar un almuerzo a sus amigos en celebración de la inauguración de su pantano.

Cuando la señorita de Montalvo llega frente al empujado de la heredad, los invitados rodean su coche como si llegase una soberana; con una sonrisa radiante se apoya en la mano que para bajar le tiende Juan María. Va vestida de blanco, lleva unas pieles de armiño que hacen estremecer de envidia a Nati Caballero, a Quintita Ortiz y a Celia López; don Guilopino no recuerda haberla visto tan bella como esta mañana autumnal en el momento en que al poner el pie en la casa de los Valcárcel ha saludado con una sonrisa llena de gracia a todos los asistentes a la fiesta. El juez, el notario, el

registrador, el médico, el ingeniero del pantano, Alfredo Caballero, hasta el sobriño del boticario, acuden respetuosos y sumisos a prodigarle sus cumplidos. La acompaña doña Dominica, a quien el perro de presa de don Guilopino enseña los colmillos.

—Adrede lo habrá traído para amargarme el día...—murmura la dueña.

Por lo visto, participa el can de las irreductibles antipatías de su amo.

Señor Bernardo Valcárcel acoge a Mariflor con un ademán respetuoso y paternal a un tiempo, que pone algo de involuntaria emoción en Juan María y no deja de llamar la atención de Nati Caballero; ésta piensa que Valcárcel no podría acoger con más expresiva deferencia a una nuera futura. Esta sensación la invade también cuando señora Serafina tiende a la muchacha sus brazos y la besa, caricia a la que Mariflor contesta sencillamente con unas frases cariñosas que deben ser habituales, puesto que ella las dice con toda naturalidad y la otra las recoge sin extrañeza ni admiraciones.

Todo esto está revelando a Nati Caballero una intimidad mayor de lo que sospechaba entre estas dos familias, pese al cuidado que Juan María ha puesto en ocasiones no muy lejanas, por hacer creer a todos en un alejamiento que no existe. Hasta los caseros y el capataz de la heredad saludan a Mariflor con una deferencia llena de respeto, algo sumisa, que indica bien a las claras el lugar que la señorita madrileña ocupa en la estimación y en el concepto de estas gentes.

Suavemente la muchacha pregunta por todos y cada uno de los individuos de estas pobres familias, a quienes parece conocer muy bien y se interesa por la salud de los viejos y por los adelantos de los niños, y le alegra saber que el capataz compró una vaca, y lamenta que el borrico del casero muriera. ¡Pobre, tan dócil! Y con la falta que le hacía a la vieja para ir a Montemar los días del mercado...!

El ingeniero don Faustino Méndez está oyendo con viva simpatía todo este gracioso charloteo, por demás simpático, en los